

# Editorial



Andrés Santiago Sáez

Con este nuevo número de nuestra revista, mantenemos una línea de trabajo «clara y evidente» –como diría nuestro querido Profesor Moya– basada en la difusión de un área de conocimiento muy desconocida por la clase médica. Área que engloba múltiples disciplinas que van desde la Criminalística (que causa furor en las televisiones) hasta la Medicina Legal Hospitalaria de trincheras. A este abanico de posibilidades se acercan profesionales que acaban enganchados, dedicando horas y horas al estudio, la docencia, la investigación y la divulgación de sus propios conocimientos. Actualmente además hemos

incorporado a nuestro quehacer diario una línea de investigación que promete ser todo un baluarte médico-legal, me refiero a la Seguridad del Paciente y la Gestión de Riesgos Sanitarios.

La Organización Mundial de la Salud lanzó su primera piedra en el año 2004 y no ha cesado, a través de su Alianza por la Seguridad del Paciente, de inculcar en las organizaciones sanitarias lo que llamamos «Cultura de Seguridad». La Gestión del Riesgo Sanitario entronca directamente con nuestra política clásica de «Prevención de Riesgos Legales» en la actividad sanitaria. Un paciente seguro, confía en el sistema y no reclama ni litiga. Bajo esta filosofía, varias comunidades autónomas (entre ellas la de Madrid) se han puesto a trabajar de forma vertiginosa para establecer una estrategia común, con objetivos ambiciosos y campañas concretas que garanticen que nuestros pacientes seguirán siendo el eje del sistema y su seguridad clínica un estandarte.

Como ejemplo de campaña activa esta la de «la correcta Higiene de Manos», a la que se adscribieron más de 5000 hospitales de los cinco continentes, muchos situados en África, donde las condiciones higiénicas preocupan y mucho. Un continente donde además se viven actualmente una serie de revueltas populares activas y que pueden ser el desencadenante de una espiral de rebeldía política y social. Imagino que la sensatez pondrá cada cosa en su sitio, y el mundo árabe se estabilizará evitando la desesperanza.

Feliz cuatrimestre.

**La revista está incluida en las siguientes bases de datos:**

El portal de revistas de la Universidad Complutense de Madrid (Febrero 2010)  
Latindex (Marzo 2010)



## Comité de redacción

### Director

Andrés Santiago Sáez  
Profesor asociado. Universidad Complutense de Madrid (España). Coordinador docente de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

### Subdirector

Bernardo Perea Pérez  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

### Jefe de Redacción

MCarmen Moreno Robles  
Periodista. Esp. en Antropología Forense

### Redacción

María José Anadón Baselga  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria

Eduardo Arroyo Pardo  
Profesor Contratado Doctor. Universidad Complutense de Madrid (España)

Fernando Bandrés Moya  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

César Borobia Fernández  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid. España

María Herrera Laguna  
Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid (España)

María Elena Labajo González  
Profesora contratada doctora. UCM

Javier Ladrón de Guevara y Guerrero  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

José Antonio Sánchez Sánchez  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España) Director del Museo de Antropología Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma

### Traducción

Dr. Atef Kanaan Kanaan  
Profesor colaborador.  
Universidad Complutense de Madrid (España)

Dña. Evelyn Kanaan Robertson

### Diseño y maquetación

MCMR

### Dirección de la revista

**Escuela de Medicina Legal y Forense**  
Departamento de Toxicología  
y Legislación Sanitaria  
Facultad de Medicina  
Ciudad Universitaria  
28040 Madrid

### Correo electrónico

drsantiago@med.ucm.es

<http://www.ucm.es/centros/webs/d513>